

**ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA N° 1 – A. BROWN**

**CONVOCATORIA 7° AÑO –SISTEMAS DE CONTROL**

**ORIENTACION: ELECTRONICA**

**7° Año – 4 módulos**

La secretaria de Asuntos Docentes del distrito de Almirante Brown realiza la difusión y convocatoria a los docentes que aspiran a la Cobertura por Proyecto Pedagógico del espacio curricular que no se encuentra comprendido en la disposición N° 2/12 de la Subsecretaría de Gestión educativa y Educación y que se detallan a continuación.

**MATERIA: SISTEMAS DE CONTROL**

**SITUACIÓN DE REVISTA: Provisional (Curso de creación)**

-7°6º (Técnico en Electrónica). Horario: Miercoles de 19.40 a 21:30 hs.

Jueves de 17:35 a 19:35 hs.

**SISTEMAS DE CONTROL**

Carga Horaria Total: 144 horas reloj Contenidos mínimos Teoría de sistemas. Representación de sistemas. Introducción cualitativa de los modelos matemáticos de sistemas de control electrónico. Respuesta de sistemas. Criterios de comportamiento de sistemas de control. Principios de estabilidad. Compensación electrónica del sistema. Sistemas automáticos de control electrónico. Control de potencia: concepto, método. Dispositivos utilizados para el control de potencia: características, aplicaciones. Métodos y técnicas para el diagnóstico y detección de fallas en Electrónica Industrial. Control de procesos discretos. La computadora como elemento de control. Arquitectura de los sistemas de control por computador. Control de procesos mediante PLC u otros. Arquitectura. Programación. Acciones de control. Presentación. Tipos de controladores. Controladores PID. Ajuste de controladores PID. Programación analógica de PID's. Utilización de instrumentos de medición de uso específico. Normas de interconexión de equipos. Mini PLC ó reles programables. Tipos. Programación. Aplicación. BUS de datos: conceptos, ventajas, protocolos, aplicaciones. Control de motores mediante variadores electrónicos

**Postulantes:**

Perfil solicitado: profesores y profesionales con título habilitante.

Documentación solicitada:

- 1- Curriculum vitae
- 2- Copias de títulos y antecedentes
- 3- Copia de DNI
- 4- Constancia de las dos últimas calificaciones

- 5- PAD institucional
- 6- Constancia de antigüedad en la rama
- 7- Constancia de antigüedad en el sistema

**Lineamientos del proyecto :**

El proyecto deberá contener:

1-La fundamentación pedagógica y coherencia con el marco del ejercicio profesional. Justificación de la propuesta y viabilidad del proyecto.

2-Secuenciación y listado de contenidos y bibliografía respaldatoria a utilizar por el docente durante el desarrollo anual y a consultar por el alumno.

En caso de tratarse de bibliografía personal elaborada por el profesor, se deberá indicar en qué unidad y/o contenido en particular se utilizará y deberá ser proporcionada a los alumnos oportunamente y a la biblioteca de la Escuela:

N°	Unidad	Listado de contenidos	Bibliografía parcial a utilizar

3- Cronograma anual del desarrollo de los contenidos distribuidos en periodos parciales. Vinculación con otros espacios.

4-Actividades del alumno

5-Modo y criterio de evaluación. Se deberá expresar en forma clara y concreta las vías de aprobación, como así también los instrumentos de evaluación que se utilizaran.

**Encuadre general del espacio;**

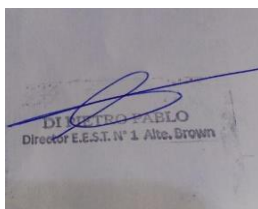
El desarrollo teórico de SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCION AMBIENTAL. será de aplicación práctica al ejercicio de la profesión vinculandose transversalmente con el espacio de proyecto y/o prácticas profesionalizantes.

**Marco normativo:**

- Ley de educación técnico profesional
- Resolución 3828- ANEXO 3 –TECNICO EN ELECTRONICA.

**Bibliografía:**

Será propuesta por el docente en función a los objetivos perseguidos considerando los contenidos transversales y la articulación tanto con el sector socio productivo como con las prácticas profesionalizantes de la orientación



## **CRONOGRAMA DE ACCIONES PARA COBERTURA:**

ACTIVIDADES		FECHAS
DIFUSION Y CONVOCATORIA	4 DIAS HABILES	6/5 AL 11/5
INSCRIPCION Y PRESENTACION DE ANTECEDENTES Y PROYECTO PEDAGOGICO EN SAD <b>TODO DEBE SER ENVIADO DENTRO DE UN SOLO PDF AL SIGUIENTE CORREO: sad004pdeseleccion@abc.gob.ar</b>	4 DIAS HABILES	12/5 al 15/5
REMISION A LA COMISION EVALUADORA DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS ASPIRANTES	1 DIA HABIL	18/5
ELEVACION AL TRIBUNAL DESCENTRALIZADO PARA SU INTERVENCION EN EL MARCO DEL ART 60 DE E.D.	1 DIA HABIL	19/5
EVALUACION DE PROYECTOS		A partir del 21/5



Arq. Verónica Rodríguez do Serro  
INSPECTORA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA  
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN GENERAL  
D.G.C. y E.